

Expediente: 2636/19
Carátula: GALVAN CAMILA ROCIO C/ PERDIGUERA RAMON DOMINGO S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/05/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GALVAN, CAMILA ROCIO-ACTOR
30716271648510 - DEF.OFICIAL CIV COM Y TRAB la Nom. C.J. CAPITAL
27143531010 - ARRAIGADA, MARIA ANGELICA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 2636/19



H101011738277

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

24 de Septiembre 677 - 7° Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: GALVAN CAMILA ROCIO c/ PERDIGUERA RAMON DOMINGO s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 2636/19

San Miguel de Tucumán, 13 de mayo de 2024.

I) Atento a lo manifestado por el representante de la Defensoría Oficial Civil y del Trabajo I Nominación, notifíquese a la Sra. Mediadora a fin de que fije nueva fecha de audiencia. II) Sin perjuicio de lo dispuesto en el punto que antecede y previo a todo trámite, hágase saber a la parte requirente que deberá acompañar nuevo formulario de requerimiento, completo y con firma digital, a los fines del art. 10 de la ley 7844 y modificatorias. III) Notifíquese. ABS

Actuación firmada en fecha 13/05/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.